FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MINUTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Lunes 29 de enero de 2024 siendo las 11:00 hrs. en la sala "Mtro. Víctor Everardo Beltrán Corona" de la Facultad de Ciencias Administrativas (FCA) se reúnen, a fin de sesionar de manera **extraordinaria**, los miembros del Consejo Técnico de la FCA, presidida dicha sesión por la Dra. Sósima Carrillo directora y presidenta del Consejo Técnico, dando cumplimiento a la convocatoria de fecha 19 de enero de 2024, de conformidad con lo establecido por los artículos 148 fracción V y 162 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se les ha convocado a sesión extraordinaria a fin de aprobar propuesta de **plan de estudios de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional**.

Para dar cumplimiento al numeral 2 del orden del día, a fin de declarar el quorum legal se revisó la lista de asistencia validando la firma a un costado del nombre del consejero y pasando lista de viva voz. Dicho lo anterior, se valida la presencia de 6 propietarios y 6 suplentes por parte de los docentes y 2 propietarios y 3 suplentes por parte de los alumnos -teniendo voz y voto los 5 consejeros alumnos presentes-, se **declara aperturada la sesión**, según numeral 1 del orden del día. Quedando 6 propietarios docentes, 2 propietarios y 3 suplentes estudiantes, teniendo **11 consejeros con voz y voto** en la sesión.

En cumplimiento del numeral 3 se da lectura y aprobación de orden del día siendo aprobado por unanimidad.

Se solicita autorización de los integrantes del Consejo Técnico para que ingrese a la sesión a la Dra. Claudia Viviana Álvarez Vega a fin de presentar propuesta de **plan de estudios de la licenciatura en Gestión e innovación organizacional**.

Se presenta la propuesta de **plan de estudios de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional** por parte de la presidenta Dra. Carrillo, se menciona que el programa propuesto es modalidad en línea, duración de 3 años con horarios flexibles dirigidos a estudiantes mayores de 25 años con carreras trunca o compromisos laborales. Menciona que la propuesta ha sido evaluada de manera externa por Centro de Estudios Tecnológico y Superior (CETYS) y Universidad Autónoma de Nuevo León.

Una vez realizada la presentación se procedió a la recepción de opiniones de los presentes. A continuación, se presentan las opiniones externadas en la sesión.

Dr. Jabalera: Se cuenta con apoyo técnico que dé soporte al programa, Dra. Álvarez comenta que estará apoyado por el CIAD.

Alumno Marín Silva: Sugiere una materia obligatoria relacionada con la ética en la inteligencia artificial. La Dra. Álvarez comenta que dentro de cada unidad de aprendizaje se fomentan los valores donde está incluido la ética.

Alumno Meza Luquín: Solicita proporcionar un espacio adecuado para la grabación de los contenidos que serán utilizados en las sesiones de clase. La Dra. Álvarez comenta que el CIAD se encargará de llevar a cabo la grabación de los videos en espacios adecuados para que mantengan una presentación profesional.

Alumno Rivera Colio: Habrá interacciones docentes/alumno? La Dra. Álvarez comenta que se tiene contemplado sesión de interacción entre docente/alumno para dudas.

Mtro. Covarrubias Villa: Existirá el recurso de examen para validar conocimiento, dado que algunas instituciones particulares en donde se ofertan licenciaturas en línea la aplicación de exámenes es limitada, sustituido por la elaboración de proyectos finales. La Dra. Álvarez responde que si está considerado el manejo de exámenes como estrategia de validación de conocimiento.

Mtro. Covarrubias Villa sugiere que se haga un calendario de exámenes de tal manera que en los exámenes no exista traslape. Se confirma que si se tendrá.

Mtro. Pérez Maldonado: En relación a la flexibilidad pregunta si existe un tiempo límite para terminar el programa, comenta Dra. Álvarez que se atenderá lo establecido en el estatuto escolar vigente de la Universidad Autónoma de Baja California.

Mtro. Vázquez Alcázar. Pregunta si existe posibilidad de ingreso por acreditación, en lo relativo a estudiantes con carrera trunca. La Dra. Viviana comenta se hará la consulta a la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar CSEGE.

Dr. Ching: Menciona que los objetivos específicos 2 y 5 falta claridad en su redacción. La Dra. Álvarez comenta que se harán las correcciones correspondientes.

La Dra. Carrillo menciona que se pretende que el programa educativo sea ofertado en el periodo 2024-2.

Alumno Marín Silva: Cuestiona el costo del programa, señalando que no se deben considerar cuotas por uso de instalaciones en este programa. La Dra. Álvarez menciona que existen otros rubros que deben cubrirse derivado del trabajo en línea como es el pago uso de las distintas plataformas en las cuales esta hospedado él programa.

Mtra. Duarte Hernández: Pregunta si existe examen de ingreso. La Dra. Álvarez comenta que sí, que se publicará la convocatoria en donde se considera un examen de ingreso.

Dr. Mejía Reyes: Cuestiona cual será la periodicidad del ingreso. La Dra. Álvarez menciona que está considerada que sea de forma anual.

Dra. López López. Pregunta si existe nivelación de conocimiento previo al ingreso. La Dra. Álvarez comenta que si se tiene considerado un curso de nivelación.

Mtra. Duarte Hernández: Pregunta si está cubierto el costo de las certificaciones. La Dra. Álvarez comenta que algunas son de carácter gratuito y otras se trabaja en la formalización de convenios.

Mtro. Vázquez Alcázar: Sugiere se especifique en la promoción del programa los puestos en que pueden trabajar los egresados y no dejarlo de forma general. La Dra. Álvarez comenta que se tomará en cuenta su aportación.

Mtra. Duarte Hernández: Pregunta si se consideran estudiantes de fuera del estado. La Dra. Álvarez comenta que aún se trabaja en el proceso de ingreso.

Alumno Marín Silva: Pregunta si el servicio social profesional (ssp) está considerado solo en línea. La Dra. Álvarez comenta que pueden tomarse diferentes modalidades de acuerdo a las necesidades del estudiante.

Una vez atendidas las dudas y recomendaciones del consejo, la Dra. Álvarez se retira de la sesión.

Acto seguido se sometió a aprobación la propuesta de **plan de estudios de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional** por parte de la presidenta Dra. Carrillo, quedando **aprobada por unanimidad**.

Siendo las 12:25 hrs. se da por clausurada la asamblea de consejo técnico para aprobación la propuesta de **plan de estudios de la Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional,** cumpliendo con el numeral 5.

DRA. SÓSIMA CARRILLO
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS MEXICALI